

PROYECTO DE  
LEY DE  
PRESUPUESTOS

20  
22



# Informe de Finanzas Públicas Tercer Trimestre 2021 y Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

## Comisión Especial Mixta de Presupuestos

Rodrigo Cerda Norambuena  
**Ministerio de Hacienda**  
Cristina Torres Delgado  
**Dirección de Presupuestos**

**28 septiembre 2021**





# Actualización proyecciones 2021





# Supuestos Macroeconómicos 2021

	IFP IIT 2021	IFP IIIT 2021
<b>PIB</b> (var. anual, %)	7,5	9,5
<b>Demanda interna</b> (var. anual, %)	12,6	16,2
<b>IPC</b> (var. anual, % promedio)	3,7	4,1
<b>Tipo de cambio</b> (\$/US\$, promedio, valor nominal)	712	741
<b>Precio del cobre</b> (US\$/lb, promedio, BML)	411	422
<b>Precio petróleo WTI</b> (US\$/bbl)	64	66

Fuente: Ministerio de Hacienda.





# Parámetros de Referencia del Balance Cíclicamente Ajustado 2021

	IFP II T 2021	IFP III T 2021
<b>PIB</b>		
PIB Tendencial (% de variación real)	1,5	1,5
Brecha PIB (%) (Y*/Y)	1,9	0,05
<b>Cobre</b>		
Precio de referencia (US\$/lb)	288	288
Brecha de precio del cobre (P-P*)	123,4	134,0
Ventas Codelco (MTFM)	1.616	1.616
Producción GMP10 (MTFM)	3.203	3.203

Nota: Los parámetros estructurales corresponden a los Comités reunidos con ocasión de la elaboración del Presupuesto del año 2021.

Fuente: Dipres.



# Proyección de Ingresos Efectivos Gobierno Central Total 2021

(millones de pesos de 2021, % del PIB, variación real anual)

	Millones de pesos de 2021	% del PIB	% de var. proy. 2021/ 2020	% de var. proy. 2021 IFP III T / IFP II T	Diferencia IFP III T - IFP II T
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>55.233.026</b>	<b>23,3%</b>	<b>33,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>34.114</b>
Ingresos tributarios netos	44.357.934	18,7%	31,9%	0,8%	363.349
<i>Tributación minería privada</i>	3.085.429	1,3%	121,5%	-0,1%	-2.423
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	41.272.505	17,4%	28,0%	0,9%	365.772
Cobre bruto	3.895.886	1,6%	267,2%	16,3%	545.487
Imposiciones previsionales	2.812.929	1,2%	-13,0%	-2,5%	-71.687
Donaciones	127.966	0,1%	8,0%	-5,9%	-8.074
Rentas de la propiedad	413.049	0,2%	-54,0%	-60,5%	-632.859
Ingresos de operación	1.285.047	0,5%	58,5%	-5,1%	-68.598
Otros ingresos	2.321.316	1,0%	33,3%	-3,9%	-93.507
Venta de activos físicos	18.899	0,0%	23,6%	0,0%	5

Fuente: Dipres.

# Proyección de Ingresos Estructurales Gobierno Central Total 2021

(millones de pesos de 2021, % del PIB, variación real anual)

	Millones de pesos de 2021	% del PIB	% de var. proy. 2021/2020	% de var. proy. 2021 IFP III T/ IFP II T	Diferencia IFP III T - IFP II T
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>47.831.497</b>	<b>20,2%</b>	<b>-6,6%</b>	<b>-3,4%</b>	<b>-1.669.081</b>
Ingresos tributarios netos	40.725.585	17,2%	-5,1%	-2,1%	-865.055
<i>Tributación minería privada</i>	2.030.282	0,9%	19,4%	-3,1%	-64.400
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	38.695.304	16,3%	-6,1%	-2,0%	-800.655
Cobre bruto	125.336	0,1%	-88,4%	3584,4%	121.934
Imposiciones previsionales salud	2.342.398	1,0%	-24,5%	-4,5%	-110.899
Otros ingresos <sup>(1)</sup>	4.638.178	2,0%	12,7%	-14,9%	-815.060

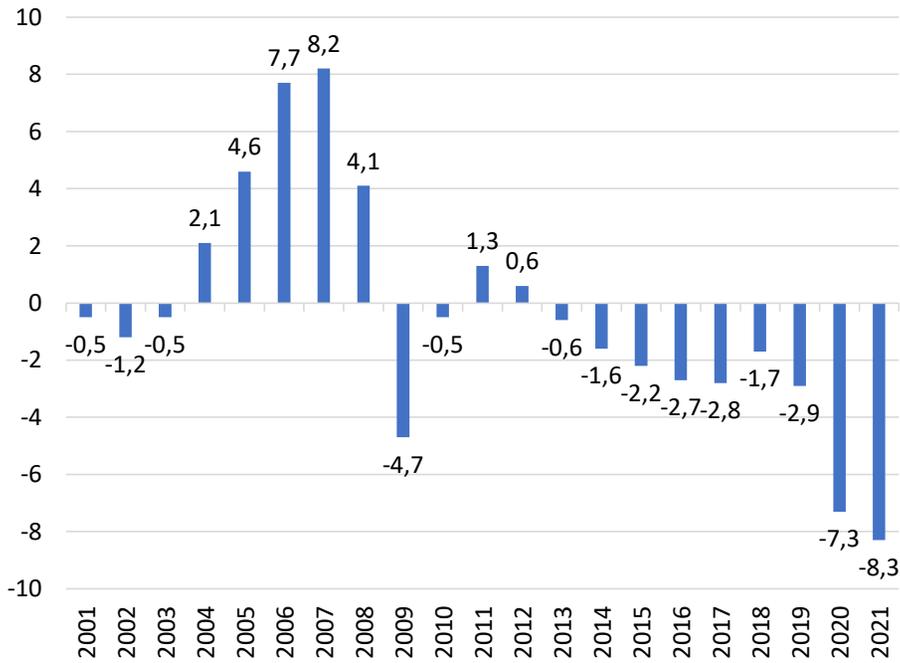
(1) Las cifras correspondientes a Otros ingresos no tienen ajuste cíclico por lo que los ingresos efectivos son iguales a los cíclicamente ajustados. Estas contemplan los ingresos por Donaciones, Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Otros Ingresos, Ventas de Activos Físicos y las Imposiciones Previsionales del Ministerio del Trabajo.

Fuente: Dipres.



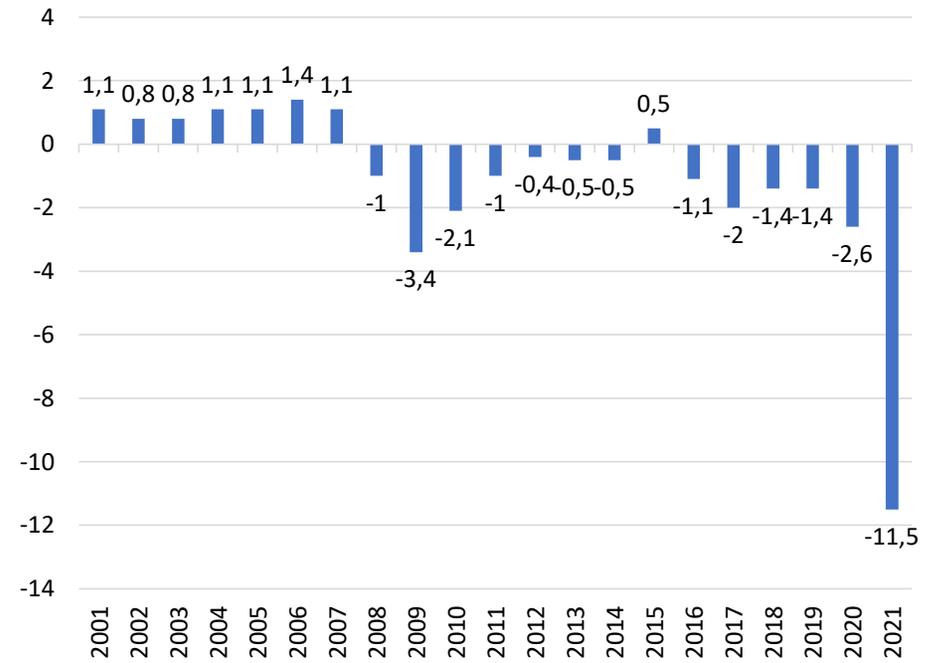
# Balance Histórico y Proyección 2021

## Balance Efectivo (% del PIB)



**-7,1 IFP 2T**

## Balance Estructural (% del PIB)



**-9,5 IFP 2T**



# Proyección de Gastos del Gobierno Central Total 2021

(millones de dólares, variación real anual y % del PIB)

Gasto 2021	MMUS\$	MM\$	Variación real anual	% del PIB	% de var. 2021/ Ley Inicial 2021
<b>Gasto IFP II T<sup>(1)</sup></b>	<b>97.076</b>	<b>71.951.215</b>	<b>27,3</b>	<b>30,5</b>	<b>28,4</b>
<b>Gasto 2021 IFP III T<sup>(2)</sup></b>	<b>101.111</b>	<b>74.970.710</b>	<b>32,1</b>	<b>31,7</b>	<b>33,7</b>

Notas:

(1) Con supuestos de inflación y dólar del IFP II Trimestre 2021: 3,7% y 712.

(2) Con supuesto de inflación actualizada: 4,1% promedio en 2021.

Fuente: Dipres.

TCN 2021: 741



# Medidas transitorias de Reforzamiento y Ampliación de la Red de Protección Social



Medida	2020		2021	
	N° Beneficiarios	Costo Fiscal Ejecutado (MMUS\$)	N° Beneficiarios	Costo Fiscal Ejecutado (MMUS\$)
IFE 2020	8.267.106	3.593	8.267.106	3.593
IFE 2021	--	--	16.282.182	21.296
Bono Clase Media 2020	1.677.633	1.052	1.677.843	1.052
Bono Clase Media 2021	--	--	1.882.308	1.377
Bono Pensionados	--	--	1.308.237	177
Bono Transportistas 2020	78.033	32	80.953	33
Bono Transportistas 2021	--	--	257.000	173
Bono Navidad	8.267.099	312	8.267.099	312
Ingreso Mínimo Garantizado	270.298	92	950.470	261
Postnatal de Emergencia	52.786	120	110.000	270
Subsidio Contrata y Regresa	321.857	519	935.878	1.200
Nuevo Empleo/IFE Laboral	--	--	500.000	493
Subsidio Protege	--	--	36.505	47
Bono Reintegro Pensiones	--	--	3.637.980	877
Bono Personal de Salud	--	--	263.363	65
Bono Emergencia Covid	3.973.993	179	3.973.993	179
Caja de alimentos	6.183.369	267	6.183.369	267
Bono alivio Pymes 2021	--	--	913.368	1.313
Bono adicional variable Pymes	--	--	820.545	643
Bono pago cotizaciones Pymes	--	--	70.000	72
<b>Total</b>		<b>6.168</b>		<b>33.701</b>
<b>% del PIB</b>		<b>1,9%</b>		<b>10,5%</b>

# Proyección Balance del Gobierno Central Total 2021

(millones de pesos 2021, % del PIB)

	Proyección IFP II T		Proyección IFP III T		Variación real anual
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB	
(1) Total Ingresos Efectivos	55.198.912	23,4	55.233.026	23,3	33,1%
(2) Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	49.500.578	21,0	47.831.497	20,2	-6,6%
(3) Total Gastos	71.951.215	30,5	74.970.710	31,7	32,1%
<b>(1) - (3) Balance Efectivo</b>	<b>-16.752.303</b>	<b>-7,1</b>	<b>-19.737.683</b>	<b>-8,3</b>	
<b>(2) - (3) Balance Cíclicamente Ajustado</b>	<b>-22.450.637</b>	<b>-9,5</b>	<b>-27.139.212</b>	<b>-11,5</b>	

Nota: Porcentaje del PIB correspondiente a cada proyección.

Fuente: Dipres.

- Para 2021 se proyecta un déficit cíclicamente ajustado de 11,5% del PIB, superior en términos absolutos a la última actualización del IFP del 2T de -9,5% del PIB.



# Posición Financiera Neta del Gobierno Central, cierre estimado 2021

(millones de US\$ al 31 de diciembre, % del PIB)



	PROYECCIÓN IFP IIT 2021		PROYECCIÓN IFP IIIT 2021	
	MMUS\$	% PIB	MMUS\$	% PIB
Total activos del Tesoro Público	16.372	4,9	10.668	3,4
Total deuda bruta	113.121	34,1	110.065	34,9
Posición financiera neta	-96.749	-29,2	-99.396	-31,5

Nota: Porcentaje del PIB correspondiente a cada proyección.

Fuente: Dipres.





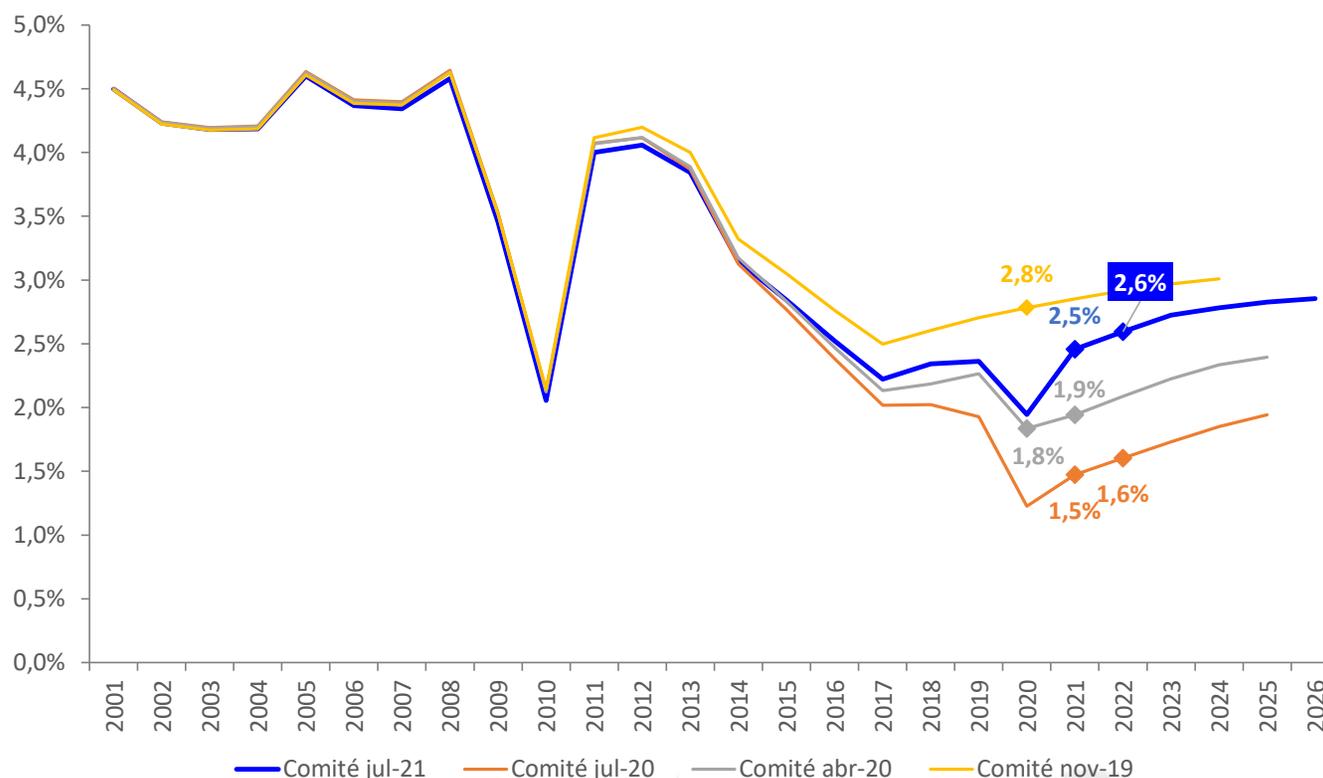
# Parámetros Estructurales Presupuesto 2022





# Nuevos parámetros estructurales para 2022: PIB Tendencial se ajusta al alza a 2,6%

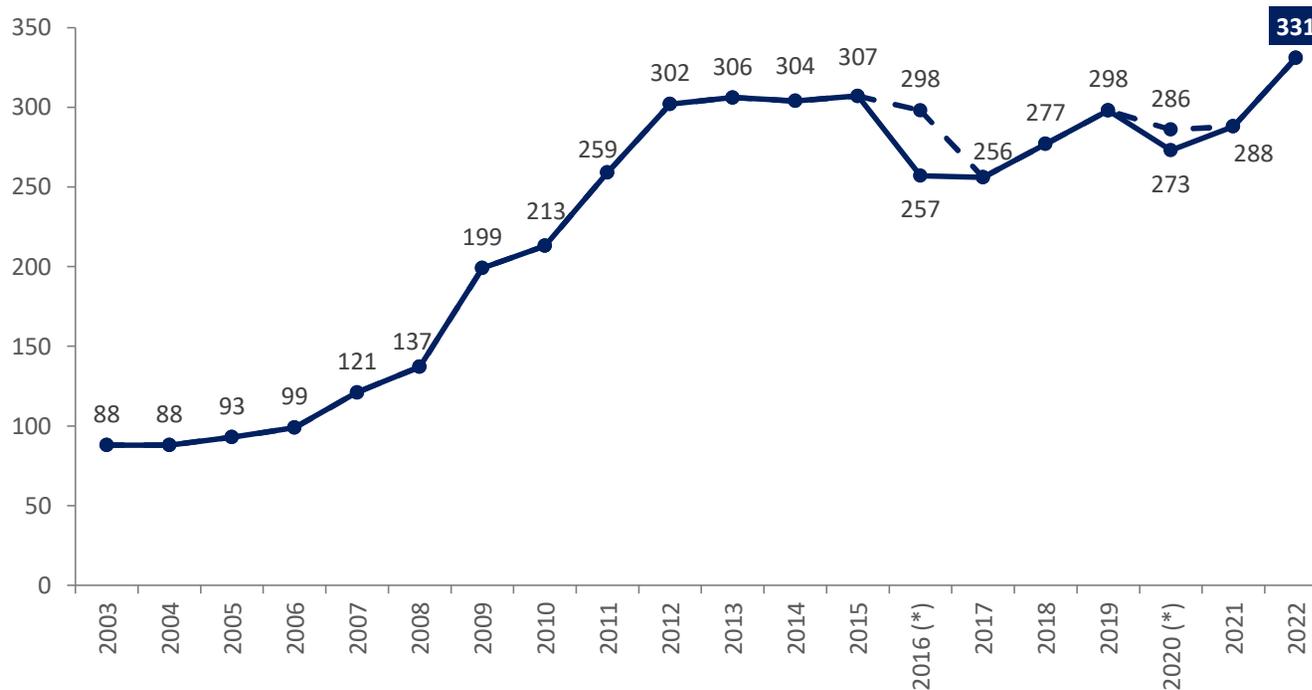
(variación real anual)



Fuente: Dipres.

# Nuevos parámetros estructurales para 2022: Precio de Referencia del Cobre aumenta a 331 Usc\$/libra

(Usc\$ del año del Presupuesto respectivo)



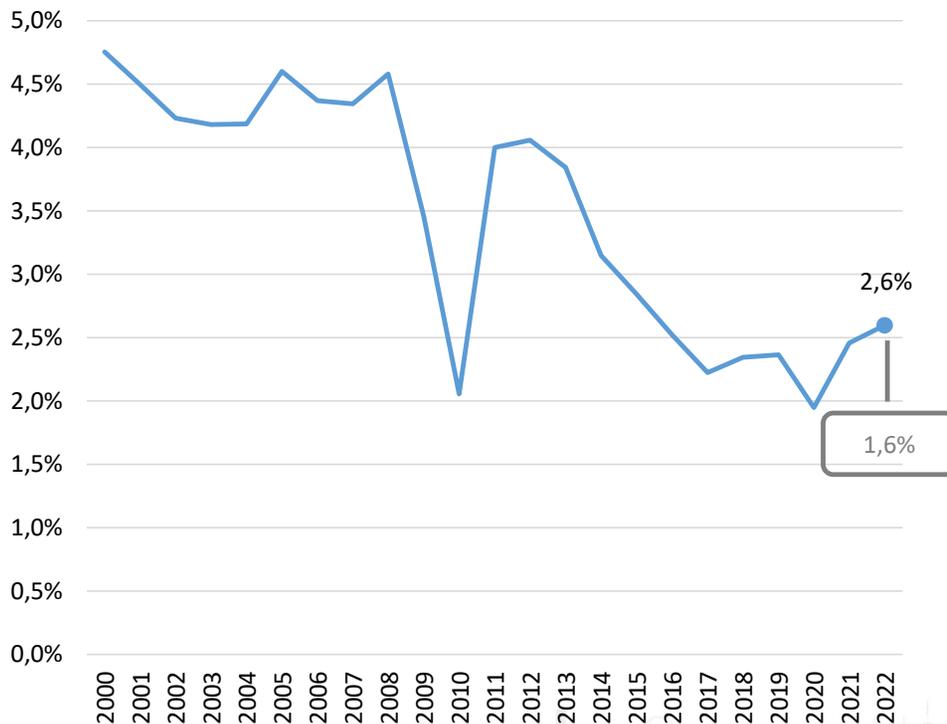
(\*) Durante 2016 se realizó una segunda consulta que varió el precio de referencia desde USc\$298 a USc\$257 por libra. Por otro lado, en abril 2020 se efectuó una segunda consulta que redujo el precio de referencia desde USc\$286 a USc\$273 por libra.

Fuente: Dipres.

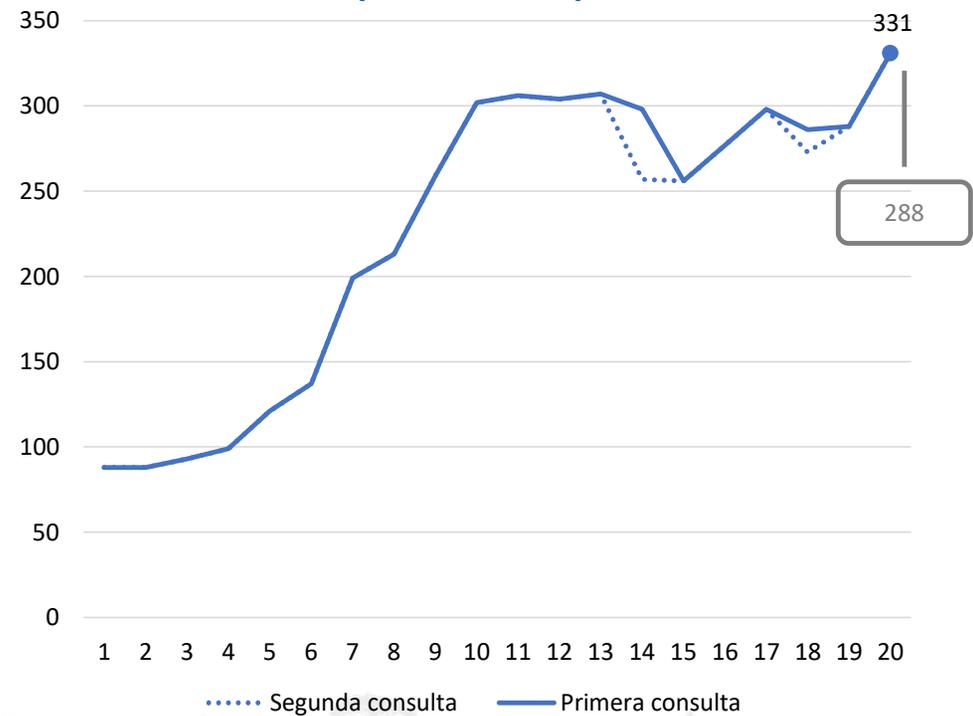


# En resumen: Parámetros estructurales 2022

**PIB Tendencial**  
(var. % anual)



**Precio de Referencia del Cobre**  
(USc\$/libra)





# Supuestos Macroeconómicos 2022

	IFP IIT 2021	IFP IIIT 2021
<b>PIB</b> (var. anual, %)	2,9	<b>2,5</b>
<b>Demanda interna</b> (var. anual, %)	2,5	<b>1,7</b>
<b>IPC</b> (var. anual, % promedio)	3,1	<b>4,4</b>
<b>Tipo de cambio</b> (\$/US\$, promedio, valor nominal)	713	<b>739</b>
<b>Precio del cobre</b> (US\$/lb, promedio, BML)	395	<b>400</b>
<b>Precio petróleo WTI</b> (US\$/bbl)	62	<b>66</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda.



# Parámetros de Referencia del Balance Cíclicamente Ajustado 2022

	IFP II T 2021	IFP III T 2021
<b>PIB</b>		
PIB Tendencial (% de variación real)	1,6	2,6
Brecha PIB (%) (Y*/Y)	0,6	2,5
<b>Cobre</b>		
Precio de referencia (US\$/lb)	288	331
Brecha de precio del cobre (P-P*)	107	69
Ventas Codelco (MTFM)	1.571	1.584
Producción GMP10 (MTFM)	3.276	3.276

Nota: Los parámetros estructurales corresponden a los Comités reunidos con ocasión de la elaboración del Presupuesto del año 2022.

Fuente: Dipres.

# Proyección de Ingresos Efectivos Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos de 2022, % del PIB, variación real anual)



	Millones de pesos de 2022	% del PIB	% de var. proy. 2022/2021	% de var. proy. 2021 IFP II T / IFP I T	Diferencia IFP II T - IFP I T
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>53.641.577</b>	<b>21,1</b>	<b>-7,0</b>	<b>-3,3</b>	<b>-1.859.233</b>
Ingresos tributarios netos	42.276.996	16,6	-8,7	-4,9	-2.156.031
<i>Tributación minería privada</i>	3.950.349	1,6	22,6	4,4	165.495
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	38.326.648	15,0	-11,1	-5,7	-2.321.526
Cobre bruto	4.055.216	1,6	-0,3	17,5	603.342
Imposiciones previsionales	3.088.884	1,2	5,2	-4,3	-139.252
Donaciones	153.159	0,1	14,6	4,0	5.920
Rentas de la propiedad	994.021	0,4	130,5	-29,3	-412.710
Ingresos de operación	1.219.037	0,5	-9,1	7,1	80.286
Otros ingresos	1.840.216	0,7	-24,1	9,5	159.451
Venta de activos físicos	14.048	0,0	-28,8	-1,7	-239

Fuente: Dipres.



# Proyección de Ingresos Estructurales Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos de 2022, % del PIB, variación real anual)

	Millones de pesos de 2022	% del PIB	% de var. proy. 2022/2021	% de var. proy. 2022 IFP III T / IFP II T	Diferencia IFP III T - IFP II T
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>50.676.867</b>	<b>19,9</b>	<b>1,5</b>	<b>0,7</b>	<b>365.437</b>
Ingresos tributarios netos	40.854.864	16,0	-3,9	-1,8	-925.771
<i>Tributación minería privada</i>	1.910.900	0,8	-9,9	0,5	263.406
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	38.943.964	15,3	-3,6	-2,4	-1.189.177
Cobre bruto	2.437.279	1,0	1.762,5	3,1	1.540.250
Imposiciones previsionales salud	2.636.052	1,0	7,8	-0,1	-57.937
Otros ingresos <sup>(1)</sup>	4.748.672	1,9	-1,9	-0,4	-191.104

(1) Las cifras correspondientes a Otros ingresos no tienen ajuste cíclico por lo que los ingresos efectivos son iguales a los cíclicamente ajustados. Estas contemplan los ingresos por Donaciones, Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Otros Ingresos, Ventas de Activos Físicos y las Imposiciones Previsionales del Ministerio del Trabajo.  
Fuente: Dipres.



# Proyección Balance del Gobierno Central Total 2022

(millones de pesos 2022, % del PIB)

	Proyección IFP II T		Proyección IFP III T		Var. real anual
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB	
(1) Total Ingresos Efectivos	55.500.810	21,7	53.641.577	21,1	-7,0
(2) Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	50.311.429	19,7	50.676.867	19,9	1,5
(3) Total Gastos	58.214.892	22,8	60.698.005	23,8	-22,5
<b>(1) - (3) Balance Efectivo</b>	<b>-2.714.082</b>	<b>-1,1</b>	<b>-7.056.428</b>	<b>-2,8</b>	
<b>(2) - (3) Balance Cíclicamente Ajustado</b>	<b>-7.903.463</b>	<b>-3,1</b>	<b>-10.021.138</b>	<b>-3,9</b>	

Nota: Porcentaje del PIB correspondiente a cada proyección.

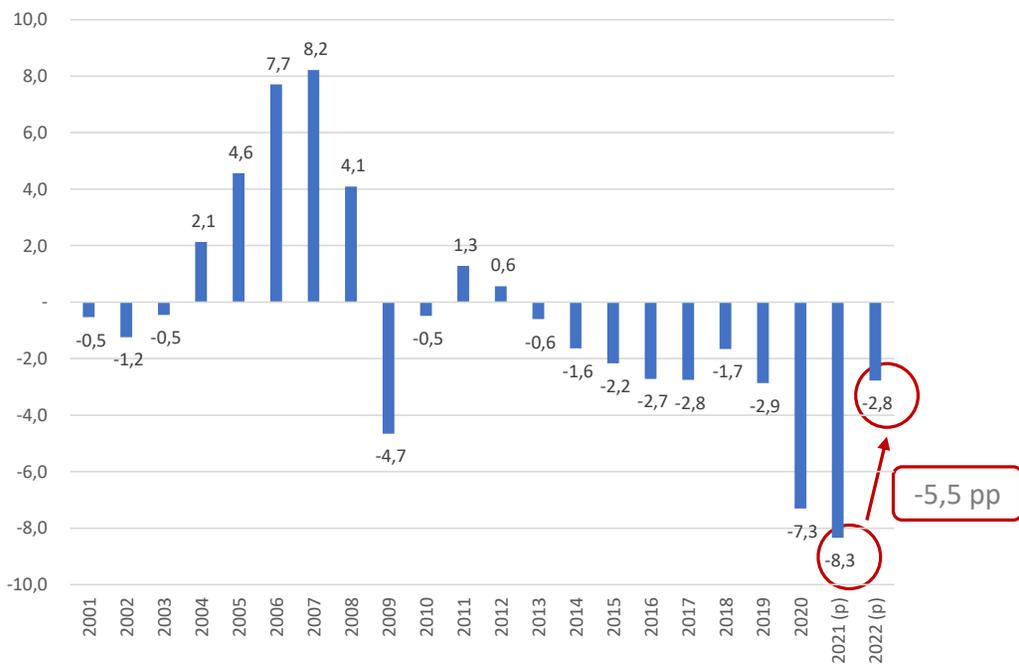
Fuente: Dipres.



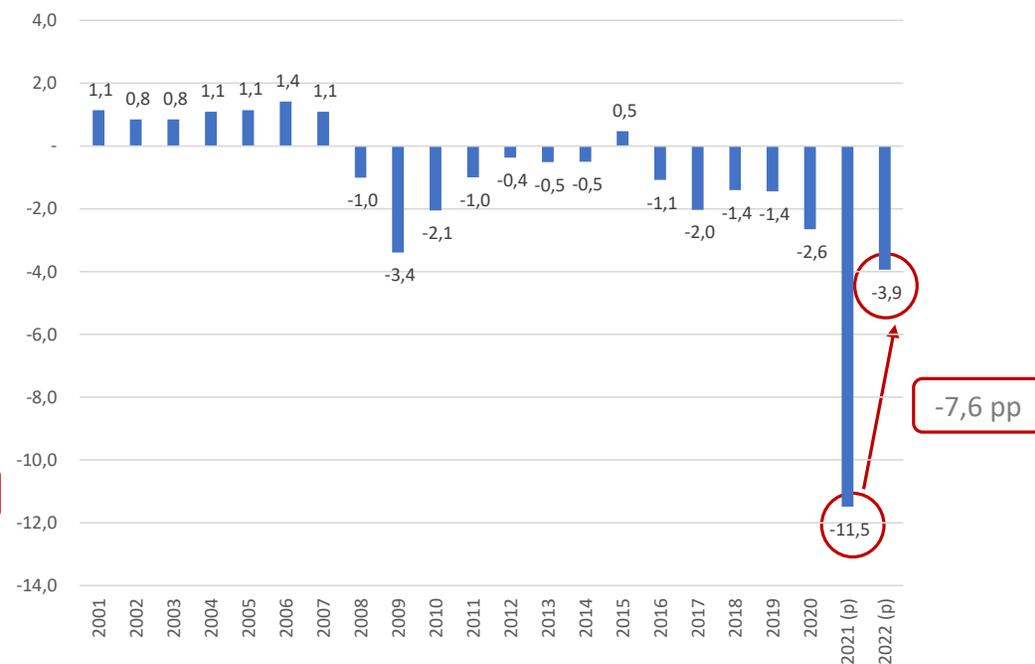


# Balance Histórico y Proyección 2022

## Balance Efectivo (% del PIB)

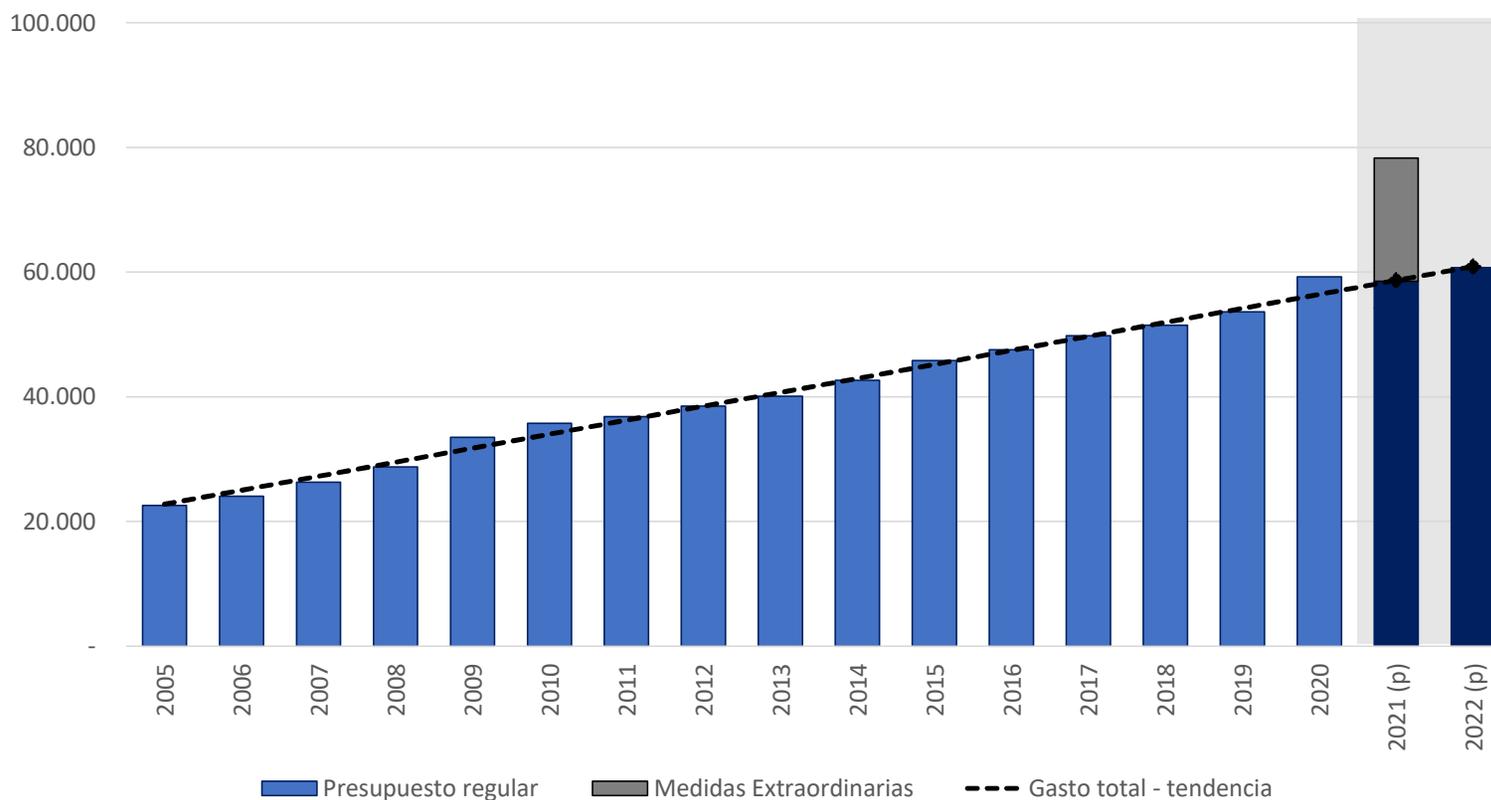


## Balance Estructural (% del PIB)



# Gasto Comprometido Gobierno Central 2005-2022

(millones de pesos 2022)



Nota: Para 2021, el área gris muestra la diferencia entre la Proyección del IFP 3T 2021 y la Ley Aprobada 2021. Datos 2021 para Presupuesto regular y FET corresponden a la Ley Aprobada 2021. Valor de la tendencia para el período 2020-2022 calculado a partir de tendencia histórica en base a datos anuales, considerando el período entre 2005 y 2019. Cálculos con tipo de cambio de \$741 por dólar.

Fuente: Dipres.



# Posición Financiera Neta del Gobierno Central, cierre estimado 2022

(millones de US\$ al 31 de diciembre, % del PIB)



	PROYECCIÓN IFP IIT 2022		PROYECCIÓN IFP IIIT 2022	
	MMUS\$	% PIB	MMUS\$	% PIB
Total activos del Tesoro Público	13.234	3,7	13.170	3,8
Total deuda bruta	130.055	36,7	129.192	37,5
Posición financiera neta	-116.821	-32,9	-116.022	-33,7

Nota: Porcentaje del PIB correspondiente a cada proyección.

Fuente: Dipres.





# Proyección 2023-2026





# Supuestos Macroeconómicos 2023-2026

	2023		2024		2025		2026	
	IFP junio	IFP septiembre						
<b>PIB</b> (var. anual, %)	2,8	2,5	2,7	2,8	2,5	2,9	-	3,0
<b>Demanda Interna</b> (var. anual, %)	3,3	2,7	3,2	2,7	3,1	2,8	-	2,9
<b>IPC</b> (var. anual, % promedio)	3,0	3,3	3,0	3,0	3,0	3,0	-	3,0
<b>Tipo de cambio</b> (\$/US\$, promedio, valor nominal)	719	719	731	705	738	700	-	700
<b>Precio del cobre</b> (US\$/lb, promedio, BML)	368	389	335	366	314	339	-	330



# Proyección Balances Gobierno Central Total 2023-2026

(Millones de pesos 2022, % del PIB)



	2022 Proyecto de Ley de Pptos.	2023 Proyección	2024 Proyección	2025 Proyección	2026 Proyección
(1) Total Ingresos Efectivos	53.641.577	53.932.207	56.536.668	57.411.529	58.259.781
(2) Total Gastos Comprometidos	60.698.005	58.412.926	59.384.965	60.207.034	60.692.729
(3) Ingresos Cíclicamente Ajustados	50.676.867	52.830.207	56.568.319	58.658.116	60.025.470
<b>(4) Meta BCA (% del PIB)</b>	<b>-3,9</b>	<b>-2,9</b>	<b>-1,9</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,1</b>
(5) Nivel de gasto compatible con meta	60.698.005	60.581.779	61.885.148	61.324.815	59.829.436
(6) Diferencia Gasto / Holgura (5)-(2)	0	2.168.853	2.500.182	1.117.781	-863.293
(7) Diferencia Gasto Millones de US\$	0	3.115	3.776	1.751	-1.393
(8) Balance efectivo compatible con meta (1)-(5.1) (% del PIB)	-2,8	-2,5	-1,9	-1,4	-0,5



# Deuda Bruta del Gobierno Central Total

(Millones de pesos de 2022 y % del PIB estimado)

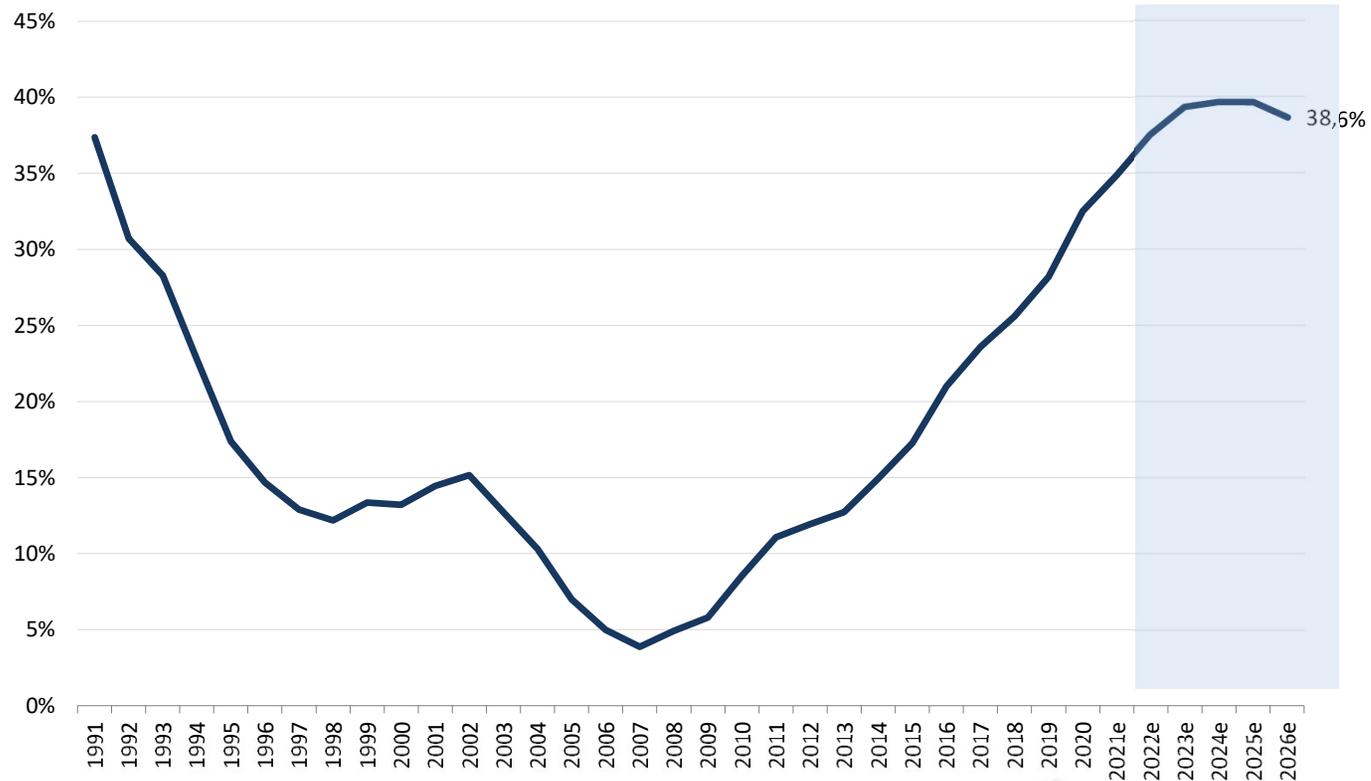
	2023	2024	2025	2026
<b>Deuda Bruta saldo ejercicio anterior</b>	<b>95.494.831</b>	<b>103.854.865</b>	<b>108.974.230</b>	<b>113.138.928</b>
Déficit Fiscal Gobierno Central Total	4.480.719	2.848.298	2.795.505	2.432.948
Transacciones en activos financieros	3.879.316	2.271.067	1.369.193	-946.369
<b>Deuda Bruta saldo final</b>	<b>103.854.865</b>	<b>108.974.230</b>	<b>113.138.928</b>	<b>114.625.507</b>
<b>% PIB</b>	<b>39,3%</b>	<b>39,6%</b>	<b>39,6%</b>	<b>38,6%</b>





# Deuda Bruta del Gobierno Central Total

(% del PIB estimado para todo el período, cierre al 31 de diciembre de cada año)





## Recomendaciones CFA

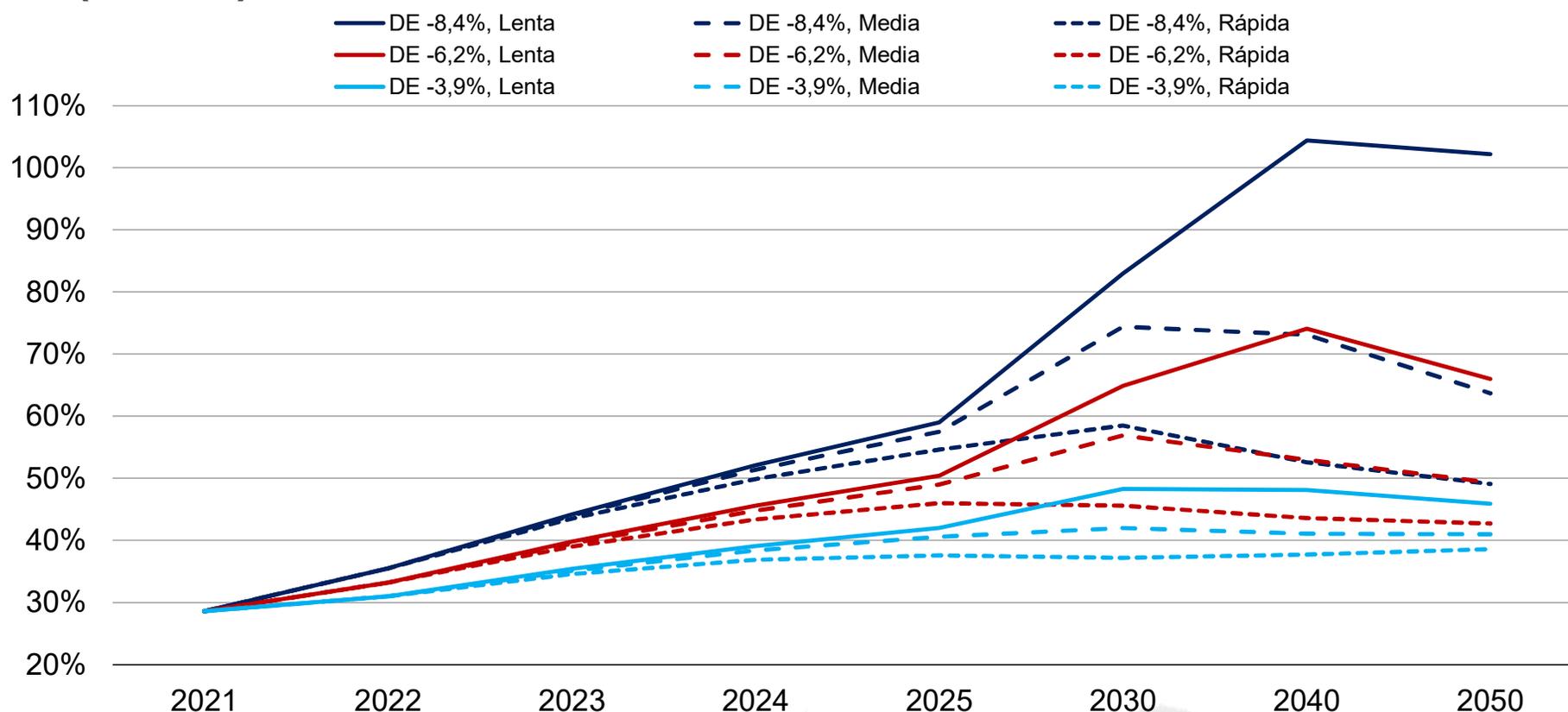
- ✓ **Actualizar las metas fiscales para 2021-2022.** El criterio para fijar las nuevas metas de balance estructural debe ser realista, pero exigente, en definir una trayectoria de consolidación fiscal.
- ✓ **Iniciar progresivamente, desde 2021, la reversión de las medidas fiscales transitorias** y concentrar las ayudas extraordinarias en los grupos de la población que más lo requieren, en el Proyecto de Ley de Presupuestos del sector público para 2022.
- ✓ **En caso de requerirse nuevas medidas de apoyo, conforme evolucione la situación sanitaria, estas debiesen ser financiadas con reasignaciones.** Asimismo, contemplar una transición desde políticas fiscales de ayuda directa, hacia aquellas destinadas a fortalecer el empleo formal.
- ✓ **Monitorear y gestionar en el corto plazo los riesgos asociados a los pasivos contingentes** que puedan gatillarse como consecuencia de la crisis social, económica y sanitaria.
- ✓ **Considerando las condiciones financieras, conservar, al menos, un nivel mínimo de los fondos soberanos,** en particular del FEES, para asegurar el acceso a liquidez en caso de nuevas emergencias.
- ✓ **La administración entrante en 2022 debiese continuar un proceso creíble de consolidación fiscal,** compatible con la sostenibilidad de las finanzas públicas, quedando esto reflejado en el Decreto que establecerá las bases de su política fiscal.
- ✓ **Reducir el déficit estructural, contemplando aumentos en fuentes de financiamiento permanentes,** ya sea a través de un mayor crecimiento tendencial, nuevos ingresos tributarios, reasignaciones y/o mayor eficiencia del gasto.
- ✓ **Fortalecer la institucionalidad fiscal,** complementando en el corto plazo la regla de Balance Estructural con un ancla fiscal, definida como un nivel prudente y sostenible de deuda neta para un país emergente como Chile. **Adicionalmente, incorporar cláusulas de escape formales,** las cuales debiesen ir acompañadas de reglas de convergencia posterior.





# Escenario de Deuda Neta Gobierno Central a contar de 2022 – CFA(\*)

(% PIB)



**Fuente:** Consejo Fiscal Autónomo. (\*) DE corresponde al Déficit Estructural con que se podría haber elaborado la Ley de Presupuestos 2022 según escenario simulado por el CFA. Una convergencia rápida corresponde a reducir el DE en 0,25% del PIB por año, una media en 0,5% y una rápida en 1%.



# Proyecto de ley de Presupuesto 2022



# PRESUPUESTO 2022: UN PRESUPUESTO PARA UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

INCLUSIVO, PORQUE PRIORIZA LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, COMO SALUD, EMPLEO Y SEGURIDAD.

SOSTENIBLE, PORQUE FORTALECE LA INVERSIÓN, EL CRECIMIENTO, LA RECUPERACIÓN DE LOS EQUILIBRIOS FISCALES Y MACROECONÓMICOS, Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA.





# Principales Mensajes PdL Presupuesto 2022

- ✓ El presupuesto para el año 2022 alcanza los **\$60,698 billones**, que corresponden a **\$82.100 millones de Usd.**, creciendo **3,7%** respecto de la Ley aprobada 2021, asegurando el financiamiento de prestaciones sociales, inversiones, necesidades de funcionamiento de los servicios, compromisos legales y una transición de los programas transitorios implementados en el contexto de la pandemia.
- ✓ Sin embargo, dicho monto implica una **caída del gasto sobre la ejecución proyectada para el presente año de 22,5%**, quedando el **gasto fiscal en un nivel de 23,8% del PIB**, disminuyendo el estímulo fiscal extraordinario y retornando a niveles de gasto en línea con una meta de convergencia.
- ✓ El **Balance Estructural alcanza el -3,9% del PIB**, consistente con lo comprometido para el año 2022 de acuerdo con el decreto que fija las bases de la política fiscal, el **Balance Efectivo será de -2,8% del PIB**.

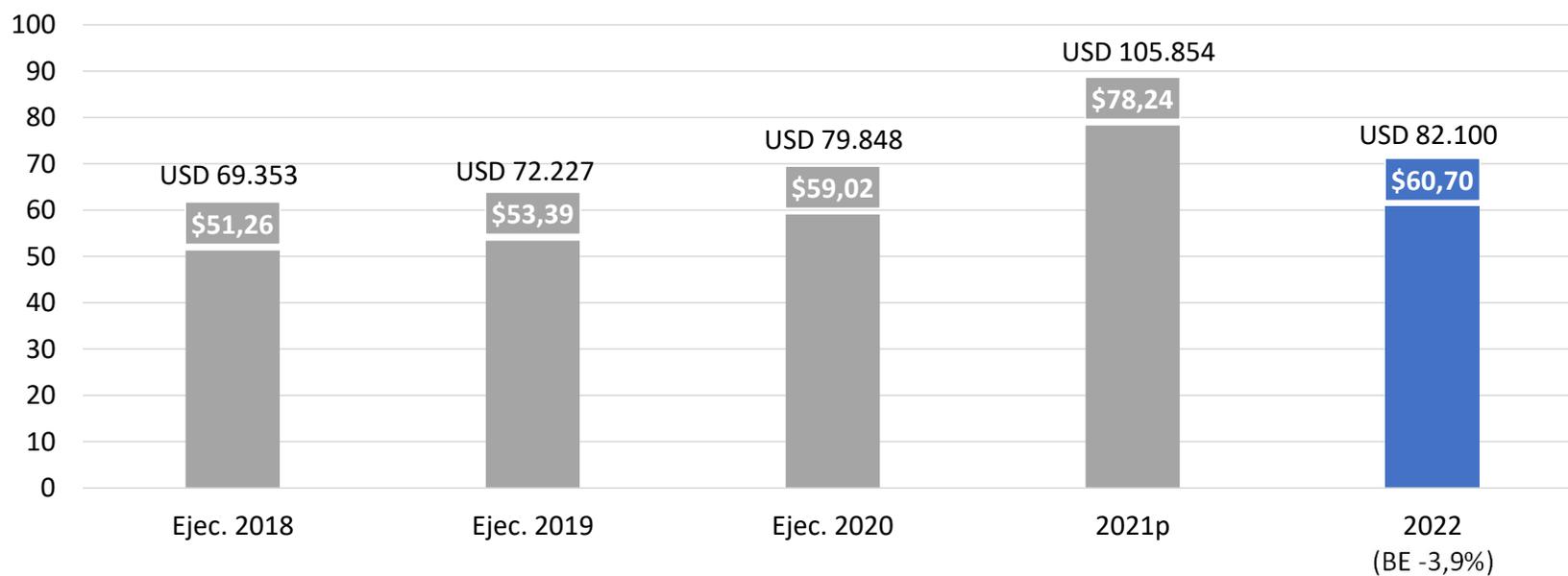




# Gasto fiscal compatible con meta

El año 2022 considera una Meta de Balance Estructural de -3,9% de acuerdo al Decreto vigente.

**Gasto Total**  
(Billones de pesos de 2022; Millones de dólares)

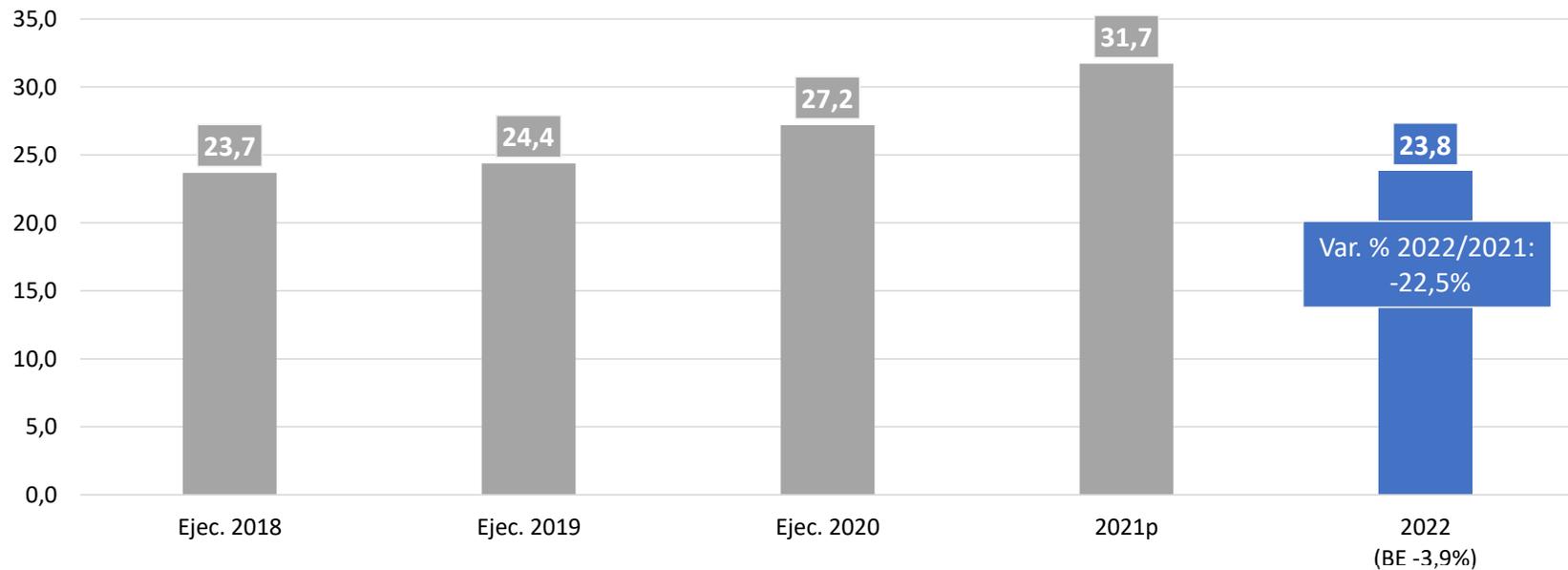




# Gasto fiscal compatible con meta

El año 2022 considera una Meta de Balance Estructural de -3,9% de acuerdo al Decreto vigente.

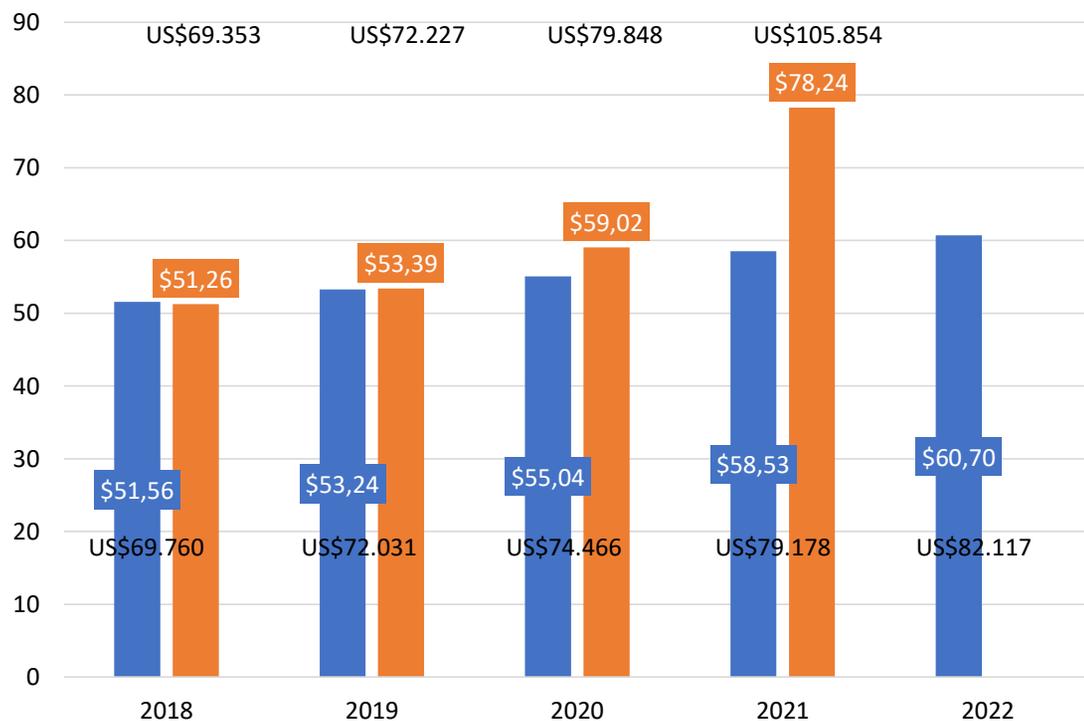
**Gasto Total**  
(% del PIB; var. % anual)





# Gasto: LdP Aprobada y Ejecución

**Gasto Total: LdP Aprobada y Ejecutado**  
(Billones de pesos de 2022, Millones de dólares)

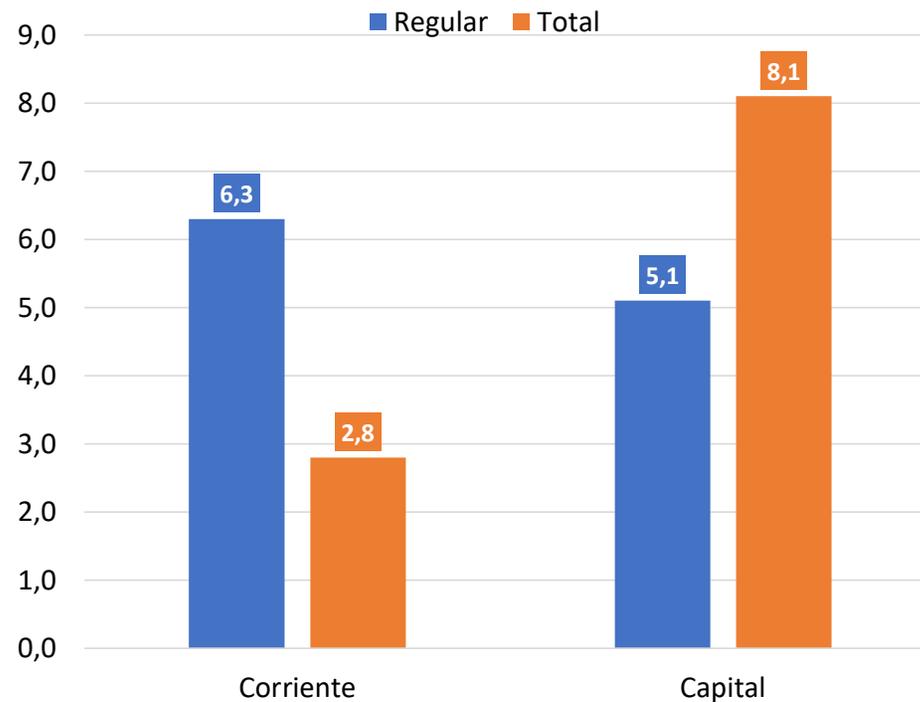


MM\$ 2021	LdP Aprobada	Ejecutado	% ejecución	Var. %
<b>2018</b>	51.564.354	51.263.336	98,8	--
<b>2019</b>	53.242.594	53.388.068	100,3	3,3%
<b>2020</b>	55.042.969	59.021.126	106,5	3,4%
<b>2021</b>	58.525.771	78.243.712	133,7	6,3%
<b>2022</b>	60.698.008	--	--	<b>3,7%</b>



# Proyección Gasto Corriente y de Capital 2022: Regular y Total

(variación real anual)



Fuente: Dipres.



## Fondos y Provisiones Especiales



**Recursos disponibles para nuevas Autoridades en Tesoro Público**

	Millones \$	Millones US\$
Distribución Suplementaria	339.940	460
Incremento vía reasignación Provisión Finanzamientos Comprometidos	192.140	260
<b>Total disponibilidades</b>	<b>532.080</b>	<b>720</b>



**Recursos Reactivación FET en Tesoro Público**

Empleo	297.624	403
Pyme e Innovación	111.609	151
Provisión para transición Covid-19	185.758	251
<b>Total Fondo Reactivación – FET</b>	<b>594.991</b>	<b>805</b>

- ✓ Para financiar gasto asociado a programas con efecto en el empleo.
- ✓ Apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores cuya actividad se ha visto afectada por la pandemia, así como para gastos asociados al ámbito de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, orientados estratégicamente a desafíos país, tales como sequía, cambio climático, envejecimiento de la población, entre otros.
- ✓ Recursos para atender la contingencia social, destinados a financiar medidas que permitan apoyar la transición de los programas implementados en el contexto de la emergencia sanitaria y económica.

Dichos recursos se distribuyen por decreto del Ministro de Hacienda, a las Partidas que ejecuten dichos gastos.



## Fondos y Provisiones Especiales



### Recursos Programa Transitorio en Tesoro Público

#### Programa Rezago Causas Judiciales

Millones \$

Millones US\$

20.880

28

Con cargo a estos recursos se podrán financiar gastos destinados a agilizar la tramitación de causas judiciales ralentizadas a causa de la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, así como de las manifestaciones iniciadas en el mes de octubre de 2019 en el país.

Estos recursos se distribuirán, previa solicitud fundada, a los servicios e instituciones vinculadas con el Sistema de Justicia, mediante decreto del Ministro de Hacienda, el que establecerá los fines específicos del gasto.

Se destinarás hasta \$15.660 millones para el **Poder Judicial** y los \$5.220 restantes para **Ministerio Público** (contempla \$1.000 para acelerar causas de DDHH), **Defensoría Penal Pública**, **Consejo Defensa del Estado**.



### Recursos disponibles para Emergencia Sanitaria en Partida MINSAL

#### Vacunación

323.001

437

#### Estrategias sanitarias Salud Pública

292.926

396

#### Otros (PCR, Trazabilidad, etc)

3.487

5

#### Total Fondo de Emergencia Salud

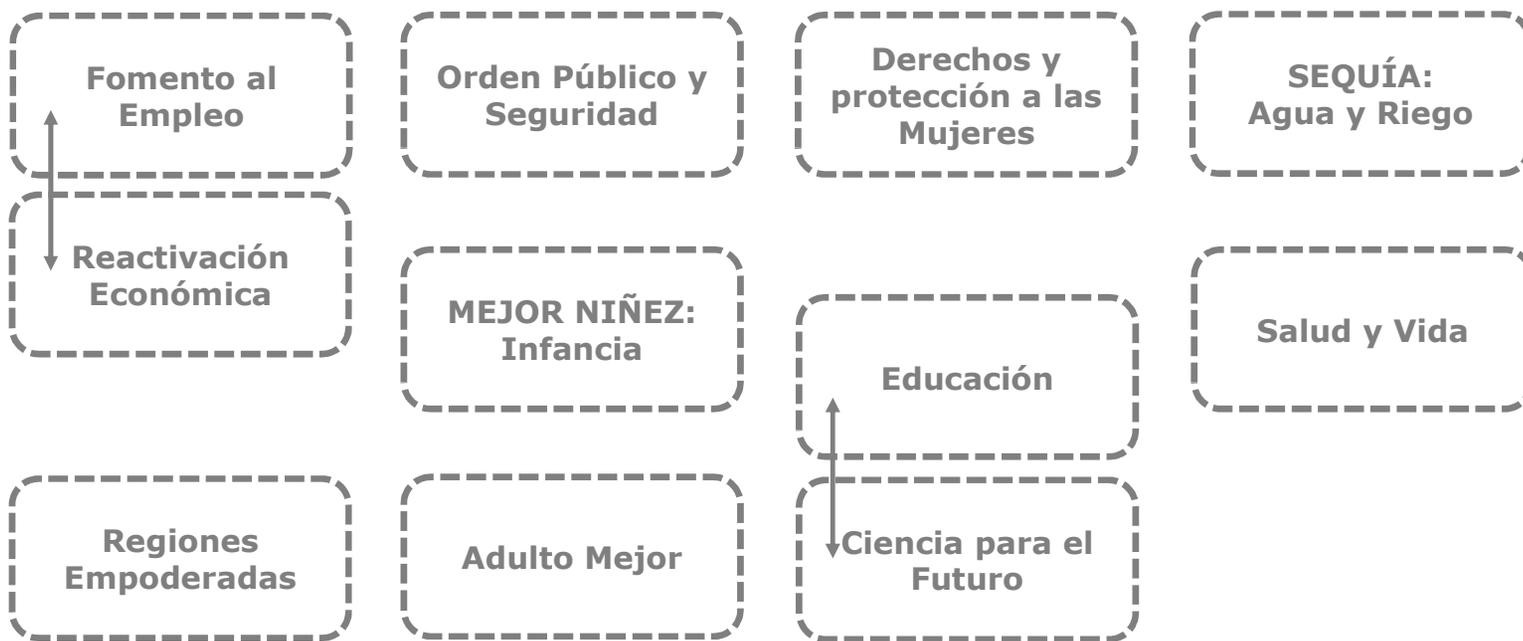
619.416

838



# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas



Nueva propuesta Programa Presupuestario Gobiernos Regionales



# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas



<b>AREAS TEMATICAS</b> En millones de \$	<b>GASTO REGULAR 2022</b>	<b>FET 2022</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO 2022</b>	<b>Var. % 2021-2022 Gasto Regular</b>	<b>Var. % 2021-2022 Gasto Total (regular + FET)</b>
<b>Promoción del Empleo</b>	503.443	508.234	1.011.677	15,9%	-53,9%
<b>Mujer</b>	247.098	0	247.098	16,0%	16,0%
<b>Salud</b>	10.992.992	619.416	11.612.408	5,4%	8,5%
<b>Adulto Mejor</b>	5.323.912	0	5.323.912	4,0%	4,0%
<b>Sequía</b>	500.886	345.136	846.022	5,0%	11,3%
<b>Mejor Niñez</b>	1.545.922	75.342	1.621.264	3,7%	0,5%
<b>Reactivación Económica</b>	7.414.216	1.771.879	9.186.095	2,1%	4,5%
<b>Seguridad</b>	1.819.430	43.171	1.862.602	0,0%	0,6%
<b>Ciencia y Tecnología</b>	756.072	0	756.072	0,5%	0,5%
<b>Educación</b>	12.376.737	77.548	12.454.285	1,0%	0,1%
<b>Inversión Regional</b>	1.440.397	12.166	1.452.563	2,3%	1,4%



# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas

### Salud y Vida



- El Presupuesto del Ministerio de Salud asciende a un total de \$11.393.193 millones, con el fin de seguir protegiendo la salud y vida de los chilenos, lo que representa un incremento de 9,9%, respecto del año 2021.
- En atención primaria se contemplan \$2.618.244 millones, mientras que a nivel de atención secundaria y terciaria de Salud, se destina un presupuesto de \$7.168.471 millones.
- Se refuerza la Red de salud, incrementando el número de camas críticas y complejizadas, pasando de una tasa de 6,5 a 9,5 camas UCI por 100.000 habitantes.
- Continuidad a la operación del Hospital Metropolitano y Hospital Digital.
- Plan de inversiones en Salud: puesta en marcha de 28 establecimientos en 17 Servicios de Salud, y continuación de proyectos de infraestructura asociados al mejoramiento, reposición y normalización de múltiples hospitales a lo largo del país.

### Reactivación Económica y fomento al Empleo



- Para el área de reactivación económica, se considera un total de \$9.180.390 millones, lo que equivale a un incremento de 4,5%. Del total destinado a este eje, \$1.771.879 millones corresponde a FET.
- Se prioriza el crecimiento del gasto de capital por sobre el aumento del gasto corriente, para mantener el impulso en materia de inversión pública, que crece 8,1% respecto a 2021.
- A nivel del partida, el Presupuesto 2022 concentra los crecimientos de inversión en las carteras de Vivienda, y Obras Públicas, con un alza de 8,6% y 12,9%, respectivamente:
  - ✓ En el Minvu, los recursos totalizan \$2.750.391 millones
  - ✓ En el MOP alcanza \$3.246.600 millones.
- En empleo se refuerza con la mayor cobertura del Ingreso Mínimo Garantizado, el que contempla recursos por un monto de \$190.319 millones, lo que implica un crecimiento de 44,2%.
- Se suma el financiamiento de Subsidios al Empleo Regresa, Contrata, Protege y, especialmente, el IFE Laboral.
- Se contempla un fondo especial en el Tesoro Público.

# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas

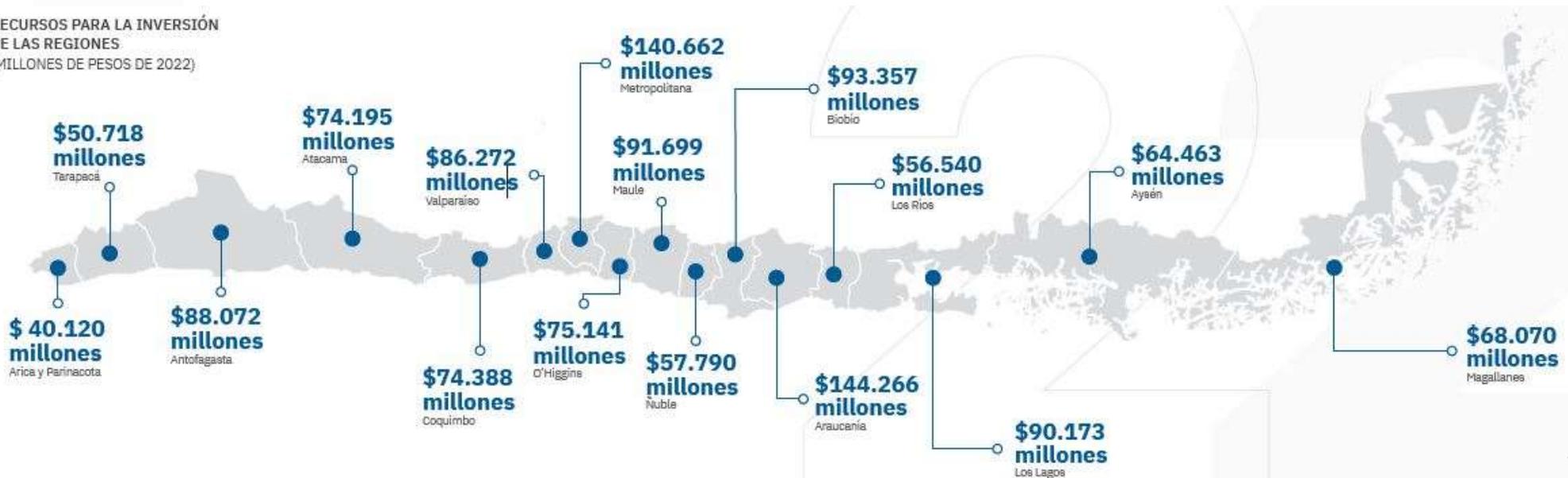


### Regiones Empoderadas



- Se reconoce y profundiza la descentralización financiera, a través de la creación de un nuevo programa presupuestario en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el que contendrá los montos globales en el gasto para el funcionamiento y la inversión regional, siendo los Gobiernos Regionales los que propondrán la distribución de estos recursos entre los diferentes rubros de gasto.
- El presupuesto de inversión regional asciende a \$1.295.927 millones para el año 2022, lo que significa un incremento del 5,3% respecto del año 2021.
- El presupuesto de funcionamiento asciende a \$82.507 millones, con un crecimiento de un 3,5% respecto del año anterior, donde se incluye el financiamiento de más profesionales en cada uno de los GOREs.
- Se crean de dos nuevos fondos: el Fondo de Apoyo a la Contingencia Regional y el Fondo de Equidad Interregional.

RECURSOS PARA LA INVERSIÓN DE LAS REGIONES (MILLONES DE PESOS DE 2022)





## Presupuesto de Inversión Gobiernos Regionales

REGIONES	Presupuesto Regular 2021	Proyecto de Ley 2022	Var. % Proyecto de Ley
Arica y Parinacota	37.051.575	40.120.297	8,3%
Tarapacá	48.219.494	50.717.551	5,2%
Antofagasta	85.682.954	88.071.960	2,8%
Atacama	70.848.940	74.195.417	4,7%
Coquimbo	70.170.611	74.388.501	6,0%
Valparaíso	83.379.082	86.271.975	3,5%
Metropolitana	132.786.533	140.661.791	5,9%
O'Higgins	73.900.966	75.141.420	1,7%
Maule	86.438.458	91.698.940	6,1%
Ñuble	54.205.946	57.789.891	6,6%
Bio Bio	88.117.891	93.357.165	5,9%
Araucanía	136.754.773	144.265.919	5,5%
Los Ríos	53.749.304	56.540.383	5,2%
Los Lagos	84.462.467	90.172.890	6,8%
Aysén	60.700.546	64.463.442	6,2%
Magallanes + FONDEMA	64.312.261	68.070.229	5,8%
<b>Total Inversión Distribuida</b>	<b>1.230.781.801</b>	<b>1.295.927.771</b>	<b>5,3%</b>



PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

TESORO PÚBLICO

FISCO

Financiamiento Gobiernos Regionales

PARTIDA	05
CAPÍTULO	34
PROGRAM	01

# Nuevo Programa Presupuestario de los Gobiernos Regionales

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>1.332.079.489</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		449.494
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.369.589
	99	Otros		4.369.589
09		APORTE FISCAL		493.169.030
	01	Libre (FNDR + FIC)		493.169.030
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		160
	06	Por Anticipo a Contratistas		160
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		832.043.660
	01	Del Sector Privado		2.045.818
	02	Del Gobierno Central		829.997.842
	001	Concesión Zona Franca de Punta Arenas		2.045.818
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		13.308.642
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		184.330.907
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		28.326.031
	007	Tesoro Público Ley N° 19.275, Fondo de Desarrollo de Magallanes		4.721.945
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		8.430.055
	009	Tesoro Público Ley N° 19.657, Patentes Geotérmicas		180.321
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017, Código de Aguas		15.438.803
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		37.214.105
	020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura		6.155.395
	030	Tesoro Público Ley N° 20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional (FAR)		496.569.675
	040	Aplicación Art. 38 transitorio Ley N° 21.210		23.668.767
	'200	Fonde de Emergencia Transitorio		11.653.196
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2.047.556
		<b>GASTOS</b>		<b>1.332.079.489</b>
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		79.029.871
	03	A Otras Entidades Públicas		79.029.871
	'001	Financiamiento Gobiernos Regionales (Programas de Funcionamiento)		79.029.871
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.253.049.618
	03	A Otras Entidades Públicas		1.253.049.618
	'001	Financiamiento Gobiernos Regionales (Programas de Inversión)		1.253.049.618

# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas



### Orden Público y Seguridad Ciudadana



- Planes de inversión en PDI y Carabineros, que incluyen la renovación de 654 furgones policiales y la reposición de 134 automóviles.
- Se crea un nuevo programa presupuestario que considera recursos para la formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación del personal de la institución.
- Los Recursos para la Subsecretaría de Prevención del Delito, que permiten mantener la operación, cobertura y alcance de sus programas, como: Gestión en Seguridad Ciudadana, Red Nacional de Seguridad Pública, Seguridad en Mi Barrio, Lazos, Innovación y Tecnología, Calle Segura y Denuncia Seguro, además del funcionamiento de los 52 centros regionales de orientación y atención a víctimas a lo largo del país.
- Etapa 2022 del protocolo con la Junta Nacional de Bomberos: Presupuesto de Bomberos de Chile crece 3%.

### Mejor Niñez



- Instalación del Nuevo Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, el que incluye su oferta programática.
- En el Presupuesto 2022 se considera la implementación de las 62 nuevas Oficinas Locales de la Niñez, además de la continuidad de las 14 existentes.
- En el Ministerio de Justicia, destacan los \$22.996 millones asignados para el Programa de Representación Jurídica de niños, niñas y adolescentes (NNA), Mi Abogado, duplicando su cobertura actual y da continuidad al Programa de Representación Jurídica del Servicio Nacional de Menores (Sename).
- Se asignan \$31.775 millones para la Infraestructura de Jardines Infantiles, destinados en su mayoría al cumplimiento del Reconocimiento Oficial en JUNJI y VTF e Integra.
- En el Programa de Alimentación Escolar se busca aumentar la cobertura en 70.000 nuevas raciones, focalizadas en las regiones que presenten mayores niveles de desnutrición.



# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas



### Adulto Mejor



- El Presupuesto para 2022, contempla un crecimiento de 4% con relación a 2021 para el área adulto mejor.
- En el Ministerio de Desarrollo Social y Familia se incrementan en un 2,3% los recursos, explicados particularmente por Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores y Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor.
- En el Ministerio del Trabajo crece en un 4,1%, influenciado por un 20% de aumento en los recursos que financian la exención de la cotización de salud a los pensionados, de un 16,1% en el bono por hijo para las mujeres, y de un aumento en el financiamiento para PBS de vejez y APS de vejez de un 9,4% y 10,3%, respectivamente, producto de nuevos beneficiarios.
- Se da continuidad al beneficio del Subsidio a la Tarifa del Adulto Mayor, tanto en el Sistema Transantiago como en Regiones, por un monto estimado de \$87.541 millones.

### Igualdad de derechos y protección a las Mujeres



- En términos generales, el presupuesto destinado al Área temática Mujer crece 16%% respecto de 2021.
- Se destaca el crecimiento de un 32,5% en el presupuesto del Subsidio Empleo a la Mujer y de un 21,8% en el Programa de promoción de derechos previsionales y de seguridad social para mujeres en territorios rurales de difícil conectividad.
- Se considera la continuidad de recursos para el financiamiento de ONU Mujeres, del Consejo Internacional de Mujeres, de los programas ejecutados por la Fundación PRODEMU, de la Fundación de las Familias, del Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, del Programa 4 a 7 y del Programa de Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres.
- Aumento de 2,5% del presupuesto en el programa Atención, Protección y Reparación Integral de Violencia contra las Mujeres, donde se contemplan recursos atención mediante centros de la mujer, casas de acogida, centros de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales, centros de atención y reparación en violencia sexual, entre otros con una cobertura total de 232.618 beneficiarias.



# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas

### Educación y Ciencia para el Futuro



El proyecto de Presupuestos 2022 contempla un presupuesto de continuidad para el **área de educación** que alcanza los \$12.454.285 millones, lo que implica un aumento de \$13.990 millones respecto del año 2021.

- ✓ En **Educación Escolar**, se incrementan en \$6.851 millones los recursos destinados a Innovación Educativa e Infraestructura Tecnológica

Se incrementan en 10,3% los recursos para Proyectos de Educación de Adultos, Reinserción y Reingreso Escolar.

En materia de la Nueva Carrera Docente, los recursos se incrementan en \$39.013 millones, para 15.017 nuevos docentes que ingresen al Sistema Profesional Docente.

- ✓ En **Educación Superior**, se incrementan los recursos en \$143.008 millones para la Gratuidad y Becas, que permitirá beneficiar a cerca de 65.000 nuevos beneficiarios en las 67 Instituciones de Educación Superior adscritas.

En el Sistema de Acceso a la Educación Superior, se financia la aplicación de una nueva prueba de acceso en el periodo de invierno para el proceso de admisión del año 2023, de manera complementaria a la tradicional.

- El presupuesto asociado a **Ciencia y la Tecnología** presenta recursos por \$756.072 millones en total.
- Se considera un fuerte crecimiento del presupuesto regular del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de 8,9%.
- Se destaca la Iniciativa Científica Milenio que contempla la continuación de sus 40 centros actuales, pero también agrega 11 nuevos Institutos en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Respecto de la formación de capital humano avanzado, se refuerza el programa de Becas Nacionales de Postgrado, con un aumento de 21% de becas respecto del 2021. Junto a ello, se continúa con el financiamiento Becas Chile para estudios de postgrado.
- Para instrumentos ejecutados por el Programa de Capacidades Tecnológicas, se consideran \$45.236 millones, equivalentes a un aumento del 43,7% respecto del 2021, que permiten mantener el conjunto de programas y centros que contiene, tales como 6 Centros Tecnológicos, 6 Centros de Excelencia Institucionales, 31 Oficinas de Transferencia Tecnológica, 12 Facultades del Programa "Ciencia 2030", 79 iniciativas del programa "Start Up Ciencia", entre otros.

# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Áreas Temáticas

### SEQUÍA: Agua y Riego



Ante el escenario de escasez hídrica y con el objetivo de aumentar la disponibilidad de agua, los recursos del Proyecto de Ley de Presupuestos 2022 vinculados a agua y riego –que se encuentran en el Ministerio del Interior, de Agricultura y de Obras Públicas– alcanzan un monto total de \$846.022 millones, un aumento de \$85.935 millones con respecto a la Ley de Presupuestos del año 2021, y que representa un crecimiento de 11,3%.

- ✓ Los recursos para sequía que se encuentran principalmente a nivel regional, siendo administrados tanto por la **SUBDERE** como por los **Gobiernos Regionales**, se incrementan en \$10.264 millones esto es un 14,0%.
- ✓ En el **Ministerio de Obras Públicas**, estos registran un incremento de \$48.506 millones, equivalentes a un alza de 9,3%, los cuales se destinarán principalmente a continuar reforzando la inversión en el Programa de Agua Potable Rural, el cual posee un aumento de \$20.906 millones, lo que permitirá mejorar el abastecimiento en localidades rurales.
- ✓ En tanto, en el **Ministerio de Agricultura** registran un aumento de \$27.165 millones, un avance de 16,6% con respecto de la Ley de Presupuestos 2021. De esta manera se da un fuerte impulso a las acciones en el marco del “Plan contra la Sequía”, a través de un aumento de \$14.568 millones destinados al Programa de Riego y de \$12.597 millones para la Comisión Nacional de Riego. Los recursos tendrán la finalidad de financiar concursos de bonos de riego para la construcción de obras y proyectos que mejoren la disponibilidad y distribución del agua de riego.





# Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

## Partidas

Partida	Proyecto de Ley de Presupuestos 2022			Variación 2021-2022	
	Gasto Regular	Gasto FET	Total	Gasto Regular	Gasto Total (regular + FET)
Presidencia	18.824.473	0	18.824.473	3,4%	3,4%
Congreso	135.200.120	0	135.200.120	0,2%	0,2%
Poder Judicial	586.411.261	0	586.411.261	-1,0%	-1,0%
Contraloría	86.371.094	0	86.371.094	1,0%	1,0%
Interior	3.740.328.621	99.214.602	3.839.543.223	0,8%	-0,4%
Relaciones Exteriores	224.236.129	0	224.236.129	-0,2%	-0,2%
Economía	538.531.552	281.880	538.813.432	-1,6%	-9,5%
Hacienda	480.122.103	16.548.227	496.670.330	0,2%	3,6%
Educación	11.682.149.398	77.561.447	11.759.710.845	0,8%	-0,1%
Justicia	1.132.872.033	0	1.132.872.033	0,0%	0,0%
Defensa	1.796.334.975	2.052.504	1.798.387.479	-0,2%	-0,1%
Obras Públicas	2.824.013.143	1.183.725.431	4.007.738.574	3,5%	12,8%
Agricultura	619.605.240	77.123.840	696.729.080	0,4%	0,0%
Bienes Nacionales	38.453.691	0	38.453.691	-3,2%	-3,2%
Trabajo	9.136.623.487	210.610.598	9.347.234.085	4,5%	-11,0%
Salud	10.773.777.476	619.415.640	11.393.193.116	3,9%	9,9%
Minería	42.960.598	0	42.960.598	-1,4%	-1,4%
Vivienda	2.703.792.131	247.219.485	2.951.011.616	10,3%	8,0%
Transporte	1.119.509.496	9.046.243	1.128.555.739	1,7%	1,5%
Segegob	31.141.970	0	31.141.970	-2,3%	-2,3%
Desarrollo Social	1.140.325.111	0	1.140.325.111	11,9%	11,9%
Segpres	19.258.877	0	19.258.877	-9,0%	-9,0%
Ministerio Público	210.139.256	0	210.139.256	0,0%	0,0%
Energía	120.816.417	0	120.816.417	-2,0%	-2,0%
Medio Ambiente	62.358.098	0	62.358.098	5,5%	5,5%
Deporte	234.227.573	13.679.714	247.907.287	55,4%	55,2%
Mujer	67.770.288	0	67.770.288	0,4%	0,4%
Servel	53.534.610	0	53.534.610	-45,5%	-45,5%
Cultura	217.126.057	7.827.026	224.953.083	-1,4%	-4,8%
Ciencia	459.888.990	0	459.888.990	8,2%	-1,9%



## Apertura del Proyecto de Presupuestos 2022

### Partidas con mayor crecimiento

Partida	Proyecto de Ley de Presupuestos 2022			Variación 2021-2022	
	Gasto Regular	Gasto FET	Total	Gasto Regular	Gasto Total (regular + FET)
<b>Obras Públicas</b>	2.824.013.143	1.183.725.431	4.007.738.574	3,5%	12,8%
<b>Salud</b>	10.773.777.476	619.415.640	11.393.193.116	3,9%	9,9%
<b>Vivienda</b>	2.703.792.131	247.219.485	2.951.011.616	10,3%	8,0%
<b>Desarrollo Social</b>	1.140.325.111	0	1.140.325.111	11,9%	11,9%
<b>Medio Ambiente</b>	62.358.098	0	62.358.098	5,5%	5,5%
<b>Deporte</b>	234.227.573	13.679.714	247.907.287	55,4%	55,2%
<b>Ciencia</b>	459.888.990	0	459.888.990	8,2%	-1,9%



# **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN y AVANCES INSTITUCIONALES EN TRANSPARENCIA**

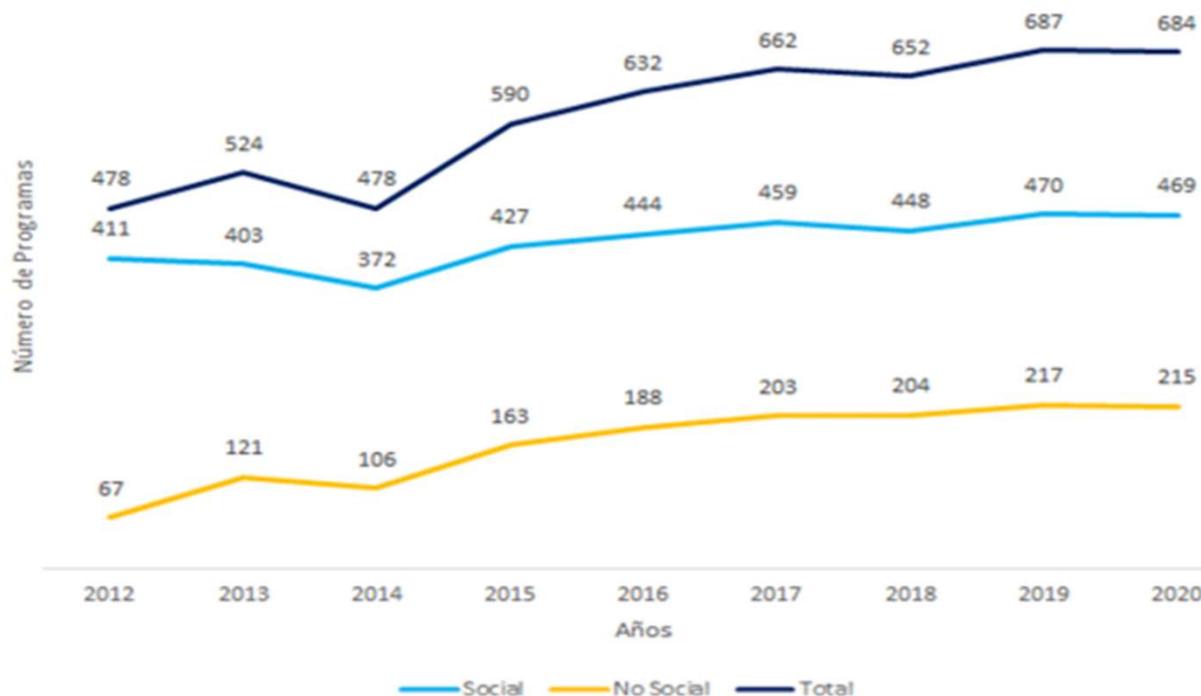


# Monitoreo de programas

## DIPRES y Subsecretaría de Evaluación Social



- ✓ Monitoreo de 684 programas (sociales y no sociales)
- ✓ Trabajo coordinado entre DIPRES y Subsecretaría de Evaluación Social homologando:
  - Criterios de evaluación
  - Formato de reportes
  - Calendario de difusión
- ✓ Resultados publicados en junio de 2021 (reportes individuales y base de datos)



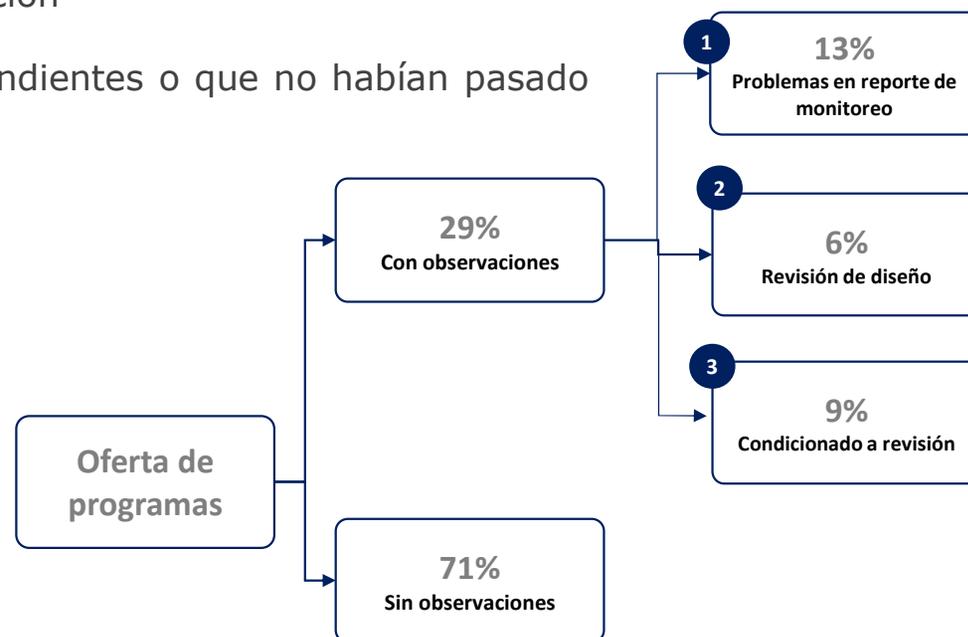
# Condicionamiento de programas



Proporción de programas con observaciones se reduce respecto de ejercicio 2020:

- Menos programas con problemas en monitoreo y mejor iteración con servicios para subsanar observaciones durante la formulación
- Menor stock de programas con compromisos pendientes o que no habían pasado por ex ante

Formulación servicios	Proceso 2021	Proceso 2022
Con observaciones	48%	29%
- Problemas en reporte de monitoreo	15%	13%
- Revisión de diseño	20%	6%
- Condicionado a revisión	13%	9%
Sin observaciones	52%	71%



# Resultado evaluaciones finalizadas en 2021



7 Evaluaciones de Programas Gubernamentales (EPG)

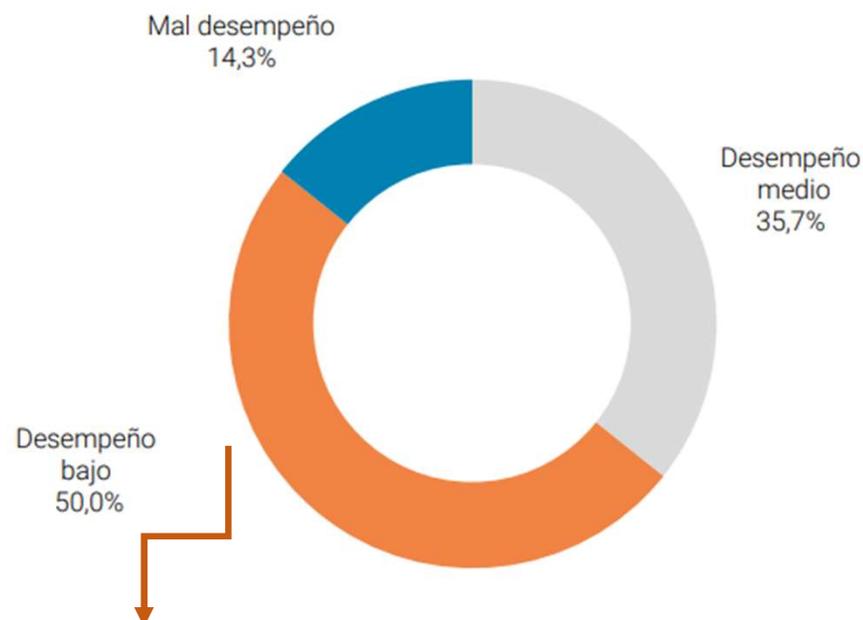
- **5 ministerios**
- **13 programas**

6 Evaluaciones Focalizada de Ámbito (EFA)

- **6 ministerios**
- **3 programas**
- **1 plan de acción**
- **2 procesos**

Las categorías de desempeño apoyan decisiones presupuestarias, pero no determinan unilateralmente los recursos asignados.

Evaluaciones permiten corregir falencias a partir de las recomendaciones de los equipos evaluadores, las que se traducen en acciones de distinta índole.



- Exigencia de ingreso a evaluaciones ex ante de rediseño (Dipres y MDSyF)
- Suscripción de compromisos
- Ajustes a las glosas presupuestarias
- Reducción o congelamiento de presupuesto



# Apertura de programas presupuestarios

Para mayor transparencia e identificar claramente el énfasis de las distintas partidas y siguiendo recomendaciones de la OECD, se ha avanzado en la apertura de nuevos programas presupuestarios:

## **CARABINEROS DE CHILE**

CARABINEROS DE CHILE

**FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL**

HOSPITAL DE CARABINEROS

## **CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

**INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

## **SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

SENCE

**SENCE – EMPLEO**

## **SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

**MUSEOS NACIONALES**

## **FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL**

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

**PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO**

**PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS AUTÓNOMOS**



# Avances en Transparencia fiscal

- Existe consenso extendido sobre lo valioso de la transparencia para una real rendición de cuentas y para recuperar la confianza en las instituciones
- En finanzas públicas esto se ve reforzado por la importancia de transparentar el real estado de la situación fiscal.
- La transparencia es un factor fundacional en la credibilidad de la institucionalidad y la sostenibilidad de la situación fiscal.

## Avances del período

- Informe de Finanzas Públicas Trimestral
- Informes metodológicos y elaboración de proyecciones de largo plazo
- Mayor detalle en Informes Financieros
- Informe Trimestral de los Recursos Humanos del Sector Público
- Plataforma Presupuesto Abierto
- Difusión de data sobre monitoreo de programas públicos, lineamientos estratégicos, productos e indicadores de desempeño

## Evaluación de Transparencia Fiscal FMI



# Gracias

